

EL CANTON MURCIANO.

Diario Oficial de la Federacion.

DOS CUARTOS CADA NUMERO.

EN TODA ESPAÑA.

PARTE NO OFICIAL

Los organismos políticos que no se rigen por leyes propias no pueden consolidarse.

Las situaciones que no tienen intereses propios no pueden sostenerse con los que le son extraños.

Estas verdades indiscutibles en buena lógica, estos principios elementales de la razón y del entendimiento son por desgracia aun ignorados de muchos, desconocidos y ultrajados por los que creen en su egoísmo y su avaricia que el mundo es solo para ellos, y que los demás no tienen derecho alguno á lo que la naturaleza creara para la existencia común de la humanidad. No queremos entrar ahora en teoría de derecho que tienen en su abono el trabajo intelectual de enteras generaciones, de muchos siglos y de muchos géneos; no queremos citar autores ni hojear libros, ni analizar sistemas; queremos tan solo estudiar el problema presente, la situación del día, las necesidades de esta época, las conveniencias de la revolución; queremos dar leyes propias á la república, queremos crear sólidos intereses á la democracia para arraigar y consolidar nuestro grandioso movimiento.

No son teorías; es la necesaria práctica de principios fundamentales y originarios de nuestra escuela política, intereses sagrados y armonías sublimes que destruyan esta lucha sorda y terrible de las clases, este antagonismo social que crearon y alimentan el necio orgullo de los unos, y la ignorancia de los más; queremos arrancar de nuestro seno el monstruo de la discordia humana; queremos derogar todos los abusos, todos los privilegios, todas las injusticias y ha-

cer práctica y real la fraternidad del hombre, la igualdad del hombre, la libertad del hombre; queremos en una palabra, que sea un hecho esta razón originaria de la existencia, que todo lo crea, todo lo alienta, todo lo anima, todo lo vivifica y que la tenemos traducida en todas las lenguas, consignada en todas las doctrinas y que solo la inconsciencia de los pueblos pudo desvirtuar; que el hombre nace, vive y se reproduce por el amor que es la atracción magnética de su esencia.

Pero como decimos, como dolorosamente tenemos que hacer constar diariamente, muchos desconocen y los más ignoran estas leyes positivas de la naturaleza hasta el extremo de abrigar temores y de rechazar «á priori» y sin razonarlos los pensamientos nuevos y las nuevas ideas que vienen con el auxilio de la ciencia estudiando el origen, escudriñando las causas, y trabajando incesantemente y de continuo en la gran máquina del progreso á la perfectibilidad humana.

El socialismo moderno, no es una escuela, no es una doctrina, no es una política; el socialismo es una ciencia, si tal podemos llamar el grado científico que en este siglo han alcanzado los conocimientos sociológicos; y socialistas son todos los que se ocupan ya teórica ya prácticamente de la constitución de las sociedades, de sus costumbres, de sus leyes y de la moral que deba regirlas; socialistas cuantos toman parte en la cosa pública y es pues necesario ser socialista, es decir, buscar tales conocimientos para autorizadamente poder afirmar derechos, sostener teorías y plantear sistemas políticos, lógicos y producentes para el bien

de la humanidad y la regeneración del hombre.

¿Cómo querríamos establecer la república, sino le damos desde su origen, sino le inculcamos en su nacimiento las leyes republicanas, las costumbres que le son propias y las virtudes que son indispensables á los ciudadanos para que sea una verdad este perfecto organismo político? Cómo plantearemos la democracia en nuestro desgraciado país con el arraigo de tradiciones fabulosamente despóticas, sino transformamos nuestros hábitos, sino cambiamos nuestras creencias, para encarnar en nuestras conciencias estos sublimes principios y este ideal de justicia? ¿Podrá nunca regirse una república con las prácticas monárquicas, con los usos cortesanos y con los fueros realengos? Podrá tal vez imperar la democracia con los abusos, los privilegios, las clases, las castas, cada una con el sentimiento de su superioridad y con sus pretensiones de preferencias? Pues si esto no es posible, si la lógica lo rechaza, si la razón lo repudia ¿por qué hemos de cerrar los ojos á la evidencia? La república necesita republicanos, y es necesario que lo seamos; la democracia requiere virtudes en las que es indispensable que nos inspiremos; para ser súbdito de un rey se necesita muy poco, pero para ser libre ciudadano de una república se necesita mucho y si el absolutismo representa la violencia, la intolerancia, la arbitrariedad y la tiranía, la democracia sintetiza la libertad, la veneración de los derechos humanos y el cumplimiento de todos los deberes que la sociedad nos impone.

También es necesario y preciso crear intereses á la democracia,

arraigar y sentar sobre sólidas bases el edificio de la república, y esto nos lleva á otro género de consideraciones, que aunque ligeramente queremos también consignar.

La revolución española en este siglo por las circunstancias especialísimas en que se encuentra la península, reviste una urgencia tal de ciertas y determinadas soluciones económicas, que ni la francesa del siglo pasado con todas las exigencias de aquella época puede compararse aun aproximadamente. Las torpezas y crímenes de los pasados gobiernos, las ambiciones y avaricia de tantos partidos políticos disputándose encarnizadamente el poder y sumiendo al país en luchas fratricidas desconsoladoras que con tanta frecuencia han desolado nuestro suelo y arruinado más y más la Hacienda pública; la ineptitud y molicie de nuestra aristocracia, extraña en su mayoría á cuanto se relaciona con las evoluciones sociales de nuestra desventurada patria, el estancamiento é improducción de las riquezas naturales que constituyen el monopolio de una docena de familias matando de este modo la agricultura, anulando el comercio que es la vida, é imposibilitando la industria, el descrédito de nuestro tesoro por la imprevisión é ignorancia de cuantos gobernantes hemos tenido la desgracia de soportar, han puesto en tal estado este desdichado país que sería imposible resolver el problema de otro modo que no fuese el que la revolución nos impone y el que la justicia nos dicta.

Reformar inmediatamente las bases de nuestra organización económica; proteger la agricultura haciendo producir cuanto por las